Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
877 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS	CC	25280614

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - Santander de Quilichao Grupo Territorial Cauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Se realizó las actividades de manera independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, debió informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que hubo lugar, las cuales se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de sus obligaciones conforme a la solicitud del supervisor; en dichos casos, informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato.	Si
7	Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debió gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la	Si
10	Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-	Si
11	Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Se reportó a la ARL e informó a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos.	Si
15	Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente se autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubriera la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debería oficializar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Se entregaron a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Se entregaron a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hubieran sido suministrados. En caso de daño o pérdida, se debió responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autorizó de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/04/2025	A	30/04/2025

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de abril de 2025 se contó con la asignación total de 43 participantes en estado "Activo" pertenecientes al municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao, de los cuales, 41 son firmantes del acuerdo de paz y 2 familias de firmantes fallecidos atendidas en el marco del Auto SAR AI 067 de 2023. A continuación, se describe la población a saber: **POBLACIÓN ASIGNADA MES DE ABRIL 2025** Hombres Activos: 29 — Mujeres Activas: 12 — Familias Auto SAR AI 067: 2 — No. Firmantes Ausentes: Hombres 1, Mujeres 0 **Total: 41 Firmantes** — **Total: 2 Familias** — **Total: 1 Firmante** **POBLACIÓN TOTAL EN ESTADO ACTIVO MES DE ABRIL 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL** GÉNERO: M 29, F 14 — PERTENENCIA ETNICA: INDÍGENA 22, AFRO 4 — DISCAPACIDAD: 5 PR certificados — PERSNA MAYOR: 1 PR — POBLACIÓN CDV: M 2, F 1 **Avances del proceso de formulación de Planes Individuales:** 1. Actas de Compromiso: Los 41 firmantes suscribieron Acta de Compromiso en la vigencia 2024.
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	2. Caracterización: 40 firmantes realizaron caracterización y construyeron horizonte en la vigencia 2024, para el mes de abril de 2025, se recibió la asignación de nueva firmante con quien se realizó nuevamente proceso de caracterización, construcción de nuevo horizonte, selección de acciones y priorización de acciones PRI. 3. Selección de Acciones: Durante el mes de abril finalizó proceso de selección de acciones con 7 firmantes del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao. 4. Planes Generales: 7 planes firmados en el mes de abril, para un total de 40 planes con registro en SIRR. 5. Priorización de Ciclo Anual: 5 firmantes realizaron priorización y firma de Plan Anual. 6. Planes individuales en seguimiento: 6 Planes anuales en proceso de seguimiento. 7. Planes individuales en evaluación: No aplica para el periodo. **F.V: Módulo SIRR Plan de Trabajo de la PPR, Plan de Reincorporación General, Plan de Reincorporación Anual, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 1**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el periodo de abril no se dio inicio a fase de formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación colectiva, sin embargo, para la vigencia 2025 se recibió la asignación del colectivo de firmantes del AETCR El Ceral del municipio de Buenos Aires, el cual se encuentra en proceso de traslado y reubicación dada la situación de riesgo y seguridad presente en el territorio, este colectivo se encuentra conformado por 36 firmantes, de los cuales 26 son de género masculino y 10 de género femenino, de las 36 personas en reincorporación, 15 de ellas habitan en zona aledaña al AETCR El Ceral y 21 personas se encuentran ubicadas en diferentes municipios y Grupos Territoriales. Así mismo, se ha venido acompañando los espacios de reunión establecidos para avanzar con este proceso. **F.V: Base del Colectivo en Proceso de Traslado, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 2**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
877 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION** 1.Se realizó socialización de la oferta “La Feria Pázate”, oportunidad para exhibir y promocionar productos y servicios obtenidos a través del desarrollo de los proyectos productivos de la ´población firmante. 2.Se promovió la vinculación de los Firmantes del Acuerdo de Paz del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao para su vinculación a los Modelos Educativos Flexibles para Adultos “Maestro Itinerante” y "Tejiendo Saberes" de acuerdo con lo anterior y hasta la presente fecha, 2 firmantes confirmaron su continuidad y 1 firmante realizó nuevo proceso de inscripción para "Maestro Itinerante". 3.El día 4 de abril se realizó actividad grupal con la población firmante del Norte del Cauca con el fin de socializar la Resolución 0275 de 2025 y Resolución 0326. 4. El día 1 y 22 de abril se estableció reunión de seguimiento a proceso FPT de un firmante de género masculino quien finalizó curso en Sistemas Solares Fotovoltaicos, el seguimiento fue realizado con instructor SENA quien orientó esta formación. 5. El día 8 de abril se realizó gestión de traslado de EPS de familiar de firmante fallecido Auto SAR AI 067 con Secretaria de Salud del municipio de Buenos Aires.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	6.Se llevó a cabo espacio de reunión con la administración municipal de Buenos Aires, Misión de Verificación ONU, ARN el día 8 de abril de 2025 con el propósito de dar continuidad a la gestión 2024 y fortalecer acciones de incidencia política que permitan la vinculación de la población en reincorporación y Auto SAR AI 067 a las diferentes ofertas dispuestas en el territorio, a su vez, se generaron compromisos puntuales para la vigencia 2025 en línea al fortalecimiento de los componentes Social y Económico de PRI. **F.V: Actas de Reunión, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 3**
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Avance en la implementación del PRI:** **Línea Estratégica Social:** - El día 1 y 22 de abril se realizó seguimiento a proceso FPT de firmante vinculado al curso complementario “Sistemas Solares Fotovoltaicos”, se realizó registro de asistencias y cargue de las mismas al aplicativo SIRR, módulo Matrículas de FPT, a fin de dar cumplimiento con 1 de las acciones del Plan de Reincorporación Anual. - Durante el mes de abril se promovió la vinculación de la población al Modelo Educativo Flexible para Adultos “Maestro Itinerante”, logrando la inscripción de 3 personas en reincorporación, una de ellas de género femenino. - El día 8 de abril se realizó traslado de EPS de familiar de firmante fallecido Auto SAR AI – 067 y su grupo familiar, toda vez que se encontraban afiliados a la EPS Emssanar y presentaban dificultad para acceder al servicio de salud de manera oportuna e integral, su traslado fue dirigido a la Nueva EPS. - Durante el periodo se realizó la fidelización de la población con el fin de garantizar el aseguramiento al sistema de salud de la población firmante y Auto SAR AI, al lado de ello, se ha venido acompañando a firmante Persona Mayor con Discapacidad en sus necesidades en salud, trámite de servicios médicos, gestión de medicamentos, entre otros.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
877 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	El día 4 de abril se envió base con los datos de los firmantes que manifestaron el interés de acceder al Programa “Mi Casa Ya”. **Línea Estratégica Económica:** - 4 de abril, se realizó participación en reunión preparatoria a la aplicación de herramienta de viabilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica con Firmantes Flores y Abejas La Esperanza - Asoproacol – ARN. - 1 y 14 de abril, se participó en reunión presencial Proyecto Macro – Café norte del Cauca. - 7 de abril, se envió base con datos de 20 firmantes beneficiarios de proyecto macro de café a gestionar con la Alcaldía de Santander de Quilichao. - Se logró además finalizar proceso de selección de acciones PRI en la Línea Estratégica Económica con la población en reincorporación del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao. **F.V: Módulo SIRR Plan de Trabajo de la PPR, Matrículas de FPT, Actas de Reunión, Listados de Asistencia, Planilla IR-F-54, Bases de Datos, Base Focalización Maestro Itinerante, Base "Mi Casa Ya", \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 4**
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Avance en la implementación del PRI:** **Línea estratégica de Reincorporación Comunitaria:** - Durante el periodo se lograron definir las acciones PRI del Componente Comunitario con la población en reincorporación del municipio de Buenos Aires para la construcción de los Planes de Reincorporación Individual. **Línea estratégica de Reincorporación Política:** - Durante el periodo de abril de se realizó seguimiento a firmante de género masculino vinculado a la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, esto con el fin de garantizar el cumplimiento de la acción PRI 2.3.1.1.1 priorizada en el Plan Anual. -Durante el periodo se lograron definir las acciones PRI del Componente Político con la población en reincorporación del municipio de Buenos Aires para la construcción de los Planes de Reincorporación Individual. **F.V: Módulo SIRR Plan de Trabajo de la PPR, Acta de Reunión, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 4**
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** En el mes de abril se realizó corrección al seguimiento No.4 de Proyecto Productivo de carácter individual en la línea productiva de Servicios Agrícolas, el cual se reactivó durante el periodo en seguimiento dado que se encontraba en estado suspendido desde el mes de octubre de 2024 dada su baja rentabilidad y la crisis económica del territorio, la ubicación de la unidad de negocio se encuentra en zona aledaña al antiguo AETCR El Ceral. **F.V: IR-F- 135, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Vincular PPR a BIE, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 5**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
877 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** 1. Durante el periodo de abril, se avanzó en la actualización y fidelización de la información de las personas en reincorporación y familiares de firmantes fallecidos en el aplicativo SIRR. 2. Se realizó matricula en el módulo SIRR Matriculas de FPT de firmante de género masculino, el cual adelanta curso complementario con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así mismo, se registraron las asistencias correspondientes al periodo en seguimiento. 3. Registro de asistencias en el aplicativo SIRR - ARPA con corte 24 de abril: **CODIGOS REGISTRADOS A 24 DE ABRIL 2025** CODIGO / NUMERO DE FIRMANTES / TIPO DE REGISTRO (ARPA / DIGITACIÓN) FORM_PRI: 42 / 38 / 4 A067_SOC: 15 / 6 / 9 1 4 1 1 1 1: 7 / 0 / 7 1 2 1 1 2 1: 1 / 0 / 1 1 1 1 1 1 1: 1 / 1 / 0 **F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Matrículas de FPT, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Asistencias Actividades de Ruta, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 6**
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**IMPLEMENTACION METODOS OPERATIVOS:** **IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual:** Durante el periodo contractual abril 2025 se adelantaron acciones de socialización de la Resolución 0030 de 2025 con el propósito de dar a conocer los nuevos plazos para cada uno de los ciclos de implementación del Programa de Reincorporación Integral - PRI, al lado de ello, se retomó nuevamente proceso de revisión de acciones y corrección de las mismas con los firmantes que ya había avanzado con la formulación y firma de su Plan General, esto con el fin de realizar la inclusión de las acciones acordadas según orientaciones recibidas en espacios de capacitación liderados por el GT Cauca. **IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual:** El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual, lo cual permitirá la culminación del proceso de reincorporación de cada uno de los participantes, mediante el fortalecimiento de capacidades y la generación de condiciones para el tránsito a la ciudadanía democrática.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**IR-G-11 Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial para participantes del programa de reincorporación integral:** La revisión del documento permitió identificar las orientaciones frente a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Ciclo Inicial de personas en Proceso de Reincorporación, al lado de ello, el documento brinda lineamientos técnicos para el acompañamiento, asistencia y orientación de las personas en reincorporación en Plan de ciclo inicial. **IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias:** El registro de asistencias psicosociales de la población se realizó a través de las planillas físicas, las cuales fueron digitalizadas por el profesional de apoyo del GT Cauca en el módulo SIRR correspondiente, al lado de ello, también se realizó registro de actividades psicosociales a través del biométrico - módulo ARPA por parte de la profesional facilitadora.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/04/2025	A	30/04/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**IR-F-178 Malla de acciones del PRI:** Durante el mes de abril se dio continuidad al seguimiento frente al cumplimiento de las acciones PRI y registro de código correspondiente a través del biométrico - módulo ARPA y planillas de asistencia psicosocial por parte de la profesional facilitadora, según indica el documento de procedimientos operativos. **F.V: Ruta del módulo para acceso al Plan de trabajo de personas asignadas, Planillas en carpeta compartida, Arpa, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 7**
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** Se realizó revisión de base de desembolso correspondientes al mes de abril 2025 de la población asignada, no se identificaron novedades para el periodo, así mismo, las asistencias fueron registrada dentro del periodo establecido para tal fin. Se envió además la información correspondiente para solicitar ante el Comité de Casos la aprobación de asistencia No Presencial Justificada para el mes de mayo 2025 y caso excepcional para el mes de marzo 2025 de firmante Persona Mayor con Discapacidad quien presenta un alto nivel de dificultad para su desplazamiento hacia centros poblados. **F.V: Correo Electrónico con la remisión de casos, Base de desembolsos, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 8**
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**ESPACIOS DE REUNION:** **Reuniones Presenciales:** - 1 y 14 de abril de abril se participó en reunión presencial Proyecto Macro – Café norte del Cauca. - 7 de abril, participación en reunión presencial liderada por Coordinador ARN Cauca con el propósito de realizar seguimiento a los avances y retos en la implementación del PRI por municipio, así mismo, se brindaron orientaciones misionales para los periodos contractuales de abril y mayo. - 9 de abril, participación en espacio de seguimiento a las metas desde el Componente Económico, espacio liderado por Orientadora Productiva. - 10 de abril, participación en reunión con equipo de Nivel Central dónde se abordó la prevención del riesgo. - 22 de abril, participación en espacio de capacitación en métodos operativos - Estrategia de Sostenibilidad Económica. - 29 de abril, se participó en espacio de reunión orientada por Enlace de Coordinación quien realizó seguimiento a las metas y otras orientaciones desde la misionalidad del proceso.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
877	-	2025	Mensual	1/04/2025	A	30/04/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**Reuniones Virtuales:** - 3 de abril, se participó en espacio de Socialización Gestión Preventiva de Conflicto de Interés. - 4 de abril, se realizó participación en reunión preparatoria a la aplicación de herramienta de viabilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica con Firmantes Flores y Abejas La Esperanza - Asoproacol – ARN. - 8 de abril, se participó en socialización Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos cuentas de cobro y plan de pagos. - 11 de abril, se realizó participación virtual en espacio de “Sensibilización de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información para los Grupos Territoriales”. - 11 de abril, se participó en espacio de capacitación en Ajustes Razonables. **F.V: Actas de Reunión, Listados de Asistencia, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 9**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
877 - 2025		Mensual	1/04/2025	A	30/04/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**GESTION DOCUMENTAL:** Durante el mes de abril se realizó entrega de la documentación a saber: 1.Planillas Psicosociales de Reincorporación: - El día 10 de abril se hizo entrega de 5 planillas psicosociales con registro de 25 asistencias correspondientes al mes de abril 2025. - El día 23 de abril se hizo entrega de 1 planilla psicosocial con registro de 1 asistencia correspondiente al mes de abril 2025. 2. Planilla FPT: - El día 23 de abril se realizó entrega de planilla FPT del mes de marzo con 8 asistencias y planilla del mes de abril con 8 asistencias. 3.Planes de Reincorporación Individual General: - El día 10 de abril se hizo entrega de 7 Plan de Reincorporación General. - El día 14 de abril se hizo entrega de 3 Plan de Reincorporación General. - El día 23 de abril se hizo entrega de 1 Plan de Reincorporación General. 4. Planes de Reincorporación Anual: - El día 10 de abril se hizo entrega de 5 Plan de Reincorporación Anual. - El día 23 de abril se hizo entrega de 2 Plan de Reincorporación Anual
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	5. Actas de Reunión: - El día 14 de abril se hizo entrega de 3 actas de reunión de gestión territorial. - El día 23 de abril se hizo entrega de 1 acta de reunión de gestión territorial. 6. El día 8 de abril se envió consolidado de documentos para presentación de caso ante Mesa Técnica de Apoyo. 7. Formatos FUID: Se hizo entrega de 8 formatos FUID: - 2 FUID de planillas psicosociales - 1 FUID de seguimiento PRE_PP - 3 FUID con Historias de Reincorporación - 1 FUID con registro de actas de reunión 8. El día 24 de abril se envió Informe de gestión periodo de abril 2025. **F.V: Mensajes correo electrónico, Formato FUID GD-F-04, Base Beneficiarios Proyecto Macro de Café Norte del Cauca, \\Acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\LILIANA_ANDREA_ORDOÑEZ_PENAGOS\ABRIL\Obligación 10**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS Firmado digitalmente por LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	

Fecha	30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx